



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia Política y de la Administración

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: POLÍTICA COMPARADA
Curso 2025-2026, Semestre 1º
Grupo 21 y 2RM

Profesor:

Gibrán Cruz Martínez
Despacho 3212

Horario de clases:

Martes y Miércoles de 9:00 - 11:00

Tutorías: Favor de concertar una cita por correo electrónico. El enlace para acceder a las tutorías se encuentra en el Campus Virtual.

Martes: 11:00-13:00
Miércoles: 11:00-13:00

Objetivo general:

Conocimiento de la metodología y los contenidos de la Política Comparada.

Objetivos específicos:

La asignatura pretende familiarizar al alumnado con las principales metodologías en uso en Ciencia Política y, en particular, con las fortalezas y límites del método comparado en relación con otros métodos de investigación. La asignatura aspira a profundizar en el conocimiento de los contenidos y metodologías más relevantes de la Política Comparada. Se tratarán algunos de los conceptos y enfoques centrales en Política Comparada, así como sus principales hallazgos teóricos y empíricos. El curso pretende que el alumnado se familiarice con el conocimiento de las principales tipologías de los sistemas políticos actuales. Finalmente, se tratarán cuestiones relevantes en el estudio de la Política Comparada donde el alumnado podrá evidenciar el estudio comparado en temas como sistemas políticos, Estado de bienestar y gestión de la crisis del COVID-19.

Competencias Generales

- CG 3.- Capacidad de síntesis de los conocimientos adquiridos
- CG 4.- Razonamiento crítico a partir de los conocimientos adquiridos
- CG 7.- Definición y resolución de problemas teóricos
- CG 8.- Trabajo en equipos de carácter interdisciplinar

CG 12.- Comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos

CG 13.- Compromiso ético

Competencias Específicas

CE 10.- Adquirir la capacidad de relacionar los sistemas políticos de los Estados, sus instituciones y los procesos de decisión, en particular respecto de la política exterior.

CE 11.- Comprender las teorías e ideologías políticas contemporáneas

CE 12.- Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles, así como la capacidad para analizar la planificación, la implementación y la evaluación de políticas públicas

Metodología de trabajo:

Para el desarrollo de la asignatura se desplegarán distintas metodologías docentes para cubrir el desarrollo de las competencias marcadas. La asignatura se desarrollará a través de las siguientes formas de trabajo:

Sesiones teóricas: El temario de la asignatura se expone en clase magistral, dictada por el profesor y donde se espera una activa participación de alumnos.

Sesiones prácticas: Las sesiones prácticas sirven para poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de la asignatura. Los alumnos desarrollan prácticas mediante fichas distribuidas por el profesor. Toda la información relativa a las prácticas está disponible en el Campus Virtual.

Trabajos individuales: Los alumnos irán desarrollando un trabajo individual de investigación a lo largo del semestre. El propósito principal es desarrollar una propuesta de investigación en política comparada, haciendo énfasis en el estado del arte y metodología.

Campus Virtual: Se utiliza el Campus Virtual como plataforma de información y para el seguimiento y aprovechamiento de la asignatura.

Evaluación¹:

Los criterios de evaluación consistirán en la asimilación de los contenidos y la reflexión y aprovechamiento de las lecturas y temas expuestos en el aula junto con la asistencia y participación activa en clase. La evaluación del curso es continua. El examen se puede repetir en la convocatoria extraordinaria si se suspendió en la ordinaria; el resto de los ítems evaluables no son recuperables porque forman parte del desarrollo de la asignatura a lo largo del semestre. El plagio, el uso de contenido generado por inteligencia artificial (IA), o cualquier otra forma de presentar trabajo que no sea original del estudiante, es considerado una falta grave y conllevará un cero de calificación en el trabajo.

Criterios de evaluación	Peso en la calificación final
Asistencia y participación en clase	10%
Entrega de trabajos prácticos	20%
Trabajo Individual	20%
Examen final	50%

Cronograma de actividades:

Distribución de las actividades durante las 14 semanas del curso. En el Campus Virtual se colgará progresivamente un esquema de las lecturas obligatorias y recomendadas, así como los temas que iremos trabajando semanalmente.

¹ I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#). En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.

–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.

TEMARIO

Tema 1: Introducción a la Ciencia Política Comparada

- ¿Por qué comparar en la Ciencia Política?
- El método científico y las Ciencias Sociales.
- Epistemología de la Ciencia Política
- Objeto y método en la Política Comparada

Tema 2: La elaboración de un trabajo de investigación sobre Ciencia Política Comparada

- ¿Qué es un trabajo de investigación en Ciencia Política Comparada?
- Elección de tema, revisión de literatura y construcción de marco teórico
- Hipótesis, objetivos y preguntas de investigación
- Tipos de investigación
- Citar y buenas prácticas en la investigación: evitar el plagio

Tema 3: Métodos de estudio en la Ciencia Política Comparada

- ¿Cómo comparar países?
- Comparación de muchos países: retos, limitaciones y estrategias
 - Análisis de regresión
- Comparación de pocos países: retos, limitaciones y estrategias
 - Análisis cualitativo comparado
- Estudios de caso y la comparación

Tema 4: Objetos de estudio en la Ciencia Política Comparada:

- Sistemas políticos
 - Cómo estudiar el sistema político: Modelo input-output
 - Democracias y autocracias
 - Calidad de la democracia
- Política Social Comparada y Estados de bienestar
 - Estados de bienestar consolidados y emergentes
 - Teorías explicativas del surgimiento y desarrollo de los Estados de bienestar
 - Focalización versus universalismo en la política social comparada
- Relaciones Internacionales y Política Comparada

Bibliografía básica y cronograma provisional

LANDMAN, T. (2011; 2020 2da reimpresión): Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación, Madrid, Alianza.

SÁNCHEZ DE DIOS, M. (2012): Política comparada, Madrid, Síntesis

Bibliografía temática (Fechas provisionales donde iremos presentando y debatiendo los textos en clase. Es imprescindible que traigamos leídas las lecturas principales para el primer día de cada tema)

Tema 1: Introducción a la Ciencia Política Comparada (9, 10 y 16 de septiembre)

Lecturas principales:

LANDMAN, T. (2011; 2020 2da reimpresión): Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación, Madrid, Alianza. **Capítulo 1**

SARTORI, G. (1994) Comparación y método comparativo, en SARTORI, G. y MORLINO, L. (eds.) (1994): La comparación en las ciencias sociales, Madrid, Alianza, pp. 29-50.

Lecturas complementarias:

SARTORI, Giovanni (2005): “Hacia dónde va la ciencia política”, Revista Española de Ciencia Política, núm. 12 (9-13).

SÁNCHEZ DE DIOS, M. (2012): Política comparada, Madrid, Síntesis. **Capítulo 1**

Practica 1 (**17 de septiembre**): Movilidad de pacientes y descentralización sanitaria: respuestas y retos en el Sistema Nacional de Salud español. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas. Disponible en: <https://doi.org/10.24965/gapp.11021>

Tema 2: La elaboración de un trabajo de investigación sobre Ciencia Política Comparada (23 y 24 de septiembre)

Lecturas principales:

Murillo, F.J.Martínez-Garrido, C., & Belavi, G. (2017) Sugerencias para escribir un buen artículo científico en educación. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 15(3), pp. 5-34, <https://doi.org/10.15366/reice2017.15.3.001>

Strom, K. (s.f.) ¿Cómo escribir un buen artículo en Ciencias Sociales? Disponible en: http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/1-1/1como_escribir_un_articulo.pdf

Lecturas complementarias:

CHULIÁ, E. & AGULLÓ, M.V. (2012) Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política. Madrid: Catarata.

Earnot, F. et al. (2015) Writing a scientific article: A step-by-step guide for beginners. European Geriatric Medicine, 6 (6), pp. 573-579. <https://doi.org/10.1016/j.eurger.2015.08.005>

Torregrosa Jiménez, N. E. (2015). El artículo científico que debemos escribir y cómo escribirlo. *Verba Iuris*, 33, 11-14. Disponible en: <https://revistas.unilivre.edu.co/index.php/verbaiuris/article/view/23/20>

Villagrán, A. & Harris, P.R. (2009) Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico.

Tema 3: Métodos de estudio en la Ciencia Política Comparada

Tema 3.1: Análisis comparado de muchos casos (30 septiembre, 1, 7, 8 y 14 de octubre)

Lecturas principales:

LANDMAN, T. (2011; 2020 2da reimpresión): Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación, Madrid, Alianza. **Capítulo 2, 3**
Sierra Zapirain, G. (2024) El comportamiento electoral de los votantes del Partido Nacionalista Vasco. Evolución de los componentes de voto en el periodo 1994-2020. Política y Sociedad. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.84284>

Tema 3.2: Análisis comparado de pocos casos (15, 21, 22, 28 y 29 de octubre)

Lecturas principales:

LANDMAN, T. (2011; 2020 2da reimpresión): Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación, Madrid, Alianza. **Capítulo 4**
PÉREZ LIÑÁN, A. (2010): El método comparativo y el análisis de configuraciones causales. Revista Latinoamericana de Política Comparada. Vol.3, pp. 125-148. Disponible en: <https://bit.ly/3jlqep9>

Tema 3.3: Análisis comparado desde un caso de estudio (4 y 5 de noviembre)

Lecturas principales:

LANDMAN, T. (2011; 2020 2da reimpresión): Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación, Madrid, Alianza. **Capítulo 5**
Beltrao Sposito, I. (2022) Aportes de la política comparada y de la metodología cualitativa al análisis de política exterior latinoamericana. Mural Internacional, 14, DOI: <https://doi.org/10.12957/rmi.2022.67318>

Lecturas principales que tratan de manera general el método comparado:

Collier, D. (1993) Metodo comparativo. Revista Uruguaya de Ciencia Política. Vol. 5, pp.21-46.
Lijphart, A. (2008) Política Comparada y Método Comparado. Revista Latinoamericana de Política Comparada. No. 1. Pp. 211-238.

Lecturas complementarias:

ANDUIZA PEREA, Eva; Ismael Crespo y Mónica Méndez Lago (1999): Metodología de la Ciencia Política, CIS, Madrid, Cuadernos Metodológicos n 28.
BADIE et al. (2011) International Encyclopedia of Political Science, London: SAGE. Chapter: Quantitative Versus Qualitative Methods, pp. 2189-2196
Colino, César (2009). *Método comparativo* (Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social). Madrid-Mexico: Plaza y Valdés. Disponible en: http://www.theoria.eu/dictionary/M/metodocomparativo_a.htm
Lafuente Ibañez, C., & Marín Egoscózábal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista EAN*, 64, 5-18, <https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>.
SCHNEIDER, C.Q., & WAGEMANN, C. (2010). Standards of Good Practice in Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Fuzzy-Sets. *Comparative Sociology*, 9(3), 397, <http://www.compass.org/wpseries/WagemannSchneider2007.pdf>
TORRES, M., K. PAZ & F.G. SALAZAR (2015) Métodos de recolección de datos para una investigación. *Boletín Electrónico*, 3, pp. 1-21. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/265872831>

WAGEMANN, C. (2012) ¿Qué hay de nuevo en el Método Comparado?: QCA y el análisis de los conjuntos difusos. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1 (1), pp. 51-75. Disponible en <http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/view/4>

Tema 4: Objetos de estudio en la Ciencia Política Comparada:

Tema 4.1 Sistemas políticos y análisis comparado de la democracia (11, 12 y 18 de noviembre)

Lecturas principales:

EASTON, D. (2001) Categorías para el análisis sistémico de la política. Diez textos básicos de Ciencia Política. Ariel: Barcelona.

COPPEDGE, M., GERRING, J., & LINDBERG, S. I. (2012). Variedades de democracia (V-Dem): un enfoque histórico, multidimensional y desagregado. *Revista Española De Ciencia Política*, (30), 97–109. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37563>

Lecturas complementarias:

BADIE et al. (2011) *International Encyclopedia of Political Science*, London: SAGE. Chapters: Theories of Democracy + types of democracy, pp.571-594

Cabaluz-D., J. Fabian (2018). La especificidad del Estado en América Latina. Apuntes a partir de la obra de René Zavaleta Mercado. *Izquierdas*, 240-256.

MORLINO, L. (2009): Democracias y democratizaciones, CIS, Madrid. Capítulo 1 y 2

NEWTON et al. (2009) Presidential and parliamentary government. En *Foundations of Comparative Politics* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 91-103

PÉREZ-LIÑÁN, A., & Mainwaring, S. (2015). La supervivencia de la democracia en América Latina (1945-2005). *América Latina Hoy*, 68, 139-168.

<https://doi.org/10.14201/alh201468139168>

SÁNCHEZ DE DIOS, M. (2012): Política comparada, Madrid, Síntesis. **Capítulo 4 y 5**

WAY, Lucan A., and Steven Levitsky. "Elections Without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism." *Journal of Democracy*, no. 2 (2002): 51-65.

Wolff (2018) Political incorporation in measures of democracy: a missing dimension (and the case of Bolivia). *Democratization*, 25:4, 692-708

Zavaleta Mercado, René (2009) Cuatro conceptos de la democracia. en *La Autodeterminación de las masas*. Clacso. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160314045443/09cuatro.pdf>

Tema 4.2: Política social comparada y Estados de bienestar (19, 25 y 26 de noviembre)

Lectura principal:

Tena Camporesi, A. (2018) La renta básica universal basada en la evidencia. *Política y Sociedad*, 55(3), <https://doi.org/10.5209/POSO.58497>

Lecturas secundarias:

BARBA SOLANO, C. (2009). Los regímenes de bienestar latinoamericanos y la reforma social. In Carlos Barba Solano, Gerardo Ordoñez Barba, & Enrique Valencia Lomelí (Eds.), *Más allá de la pobreza: Regímenes de bienestar en Europa, Asia y América* (pp. 327-370). Guadalajara: Universidad de Guadalajara, El Colegio de la Frontera Norte.

- CRUZ-MARTÍNEZ, G. (2021) Mapping Welfare State Development in (post) Neoliberal Latin America. *Soc Indic Res* <https://doi.org/10.1007/s11205-020-02575-6>
- CRUZ-MARTINEZ G. (2020) Mitos sobre Focalización y Universalismo: Pobreza y Pensiones en la Periferia Global en: Moreno Fuentes, J. & Del Pino, E. "Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital" Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/libros/colecciones?IDP=2842>
- CRUZ-MARTÍNEZ, G. VARGAS FAULBAUM, L. & VELASCO, JJ (2024) Estado de Bienestar en América Latina: Regímenes de bienestar, trayectorias históricas y arquitecturas de política social, En *Los Estados de Bienestar en la Encrucijada*” (3ed). Madrid:Tecnos.
- DEL PINO, E. & RUBIO LARA, MJ (2024) El estudio comparado de las transformaciones del Estado de Bienestar y las políticas sociales: definiciones, metodología y temas de investigación, En *Los Estados de Bienestar en la Encrucijada*” (3ed). Madrid:Tecnos.
- GRAZIANO, P., & JESSOULA M. (2018). Explaining Welfare State Developments: Towards a Comparative Research Agenda. *Sciences Po LIEPP Working Paper*(76), 1-25.
- ÖKTEM, K (2020). The Welfare State as Universal Social Security: A Global Analysis. *Social Inclusion*, 8(1), 103-113, <http://dx.doi.org/10.17645/si.v8i1.2509>.

Tema 4.3: Política comparada y relaciones internacionales (A decidir en clase) (2, 3 y 9 de diciembre)

Cierre de curso: 10 de diciembre